



EDITORIAL

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

ARTÍCULOS DE INTERÉS

Dr. Luis Suárez Ognio
Jefe del INS

Dr. Luis Rodríguez Benavides
Subjefe

EQUIPO REONSABLE DE LA EDICIÓN

Dr. Jimmy Carreazo
Lic. Carlos Antón
Lic. Daniel Cárdenas
Ing. Leonor Tenorio
D.p. Milagros Orejón

Oficina General de Información y Sistemas (OGIS)

EDITORIAL

Poseer conocimiento es una ventaja invaluable en toda institución, si se complementa con una estrategia adecuada de gestión, pasa a ser una herramienta poderosa de sostenibilidad. Cuando nos hablan de gestión del conocimiento, uno suele pensar en adquirir, organizar y distribuir la información y el conocimiento, pero no es usual pensar que la gestión del conocimiento también puede servir para generar nuevo conocimiento y, en consecuencia, para innovar.

Ahora, pensar en innovar nos lleva a idear procesos costosos, de adquisición y transferencia de tecnología, pero innovar consiste en hacer lo que hacemos, pero de forma diferente, más efectiva, aplicando la creatividad y el aprendizaje.

Es por ello que nosotros hablamos de que la gestión del conocimiento y el innovar van de la mano, gestionar el conocimiento es formalizar las herramientas orientadas al desarrollo de los integrantes de la institución, con el objetivo de transformar el conocimiento en valor y beneficios concretos para la institución y sus colaboradores.

En esencia, ambos conceptos buscan el beneficio de la institución y sus colaboradores a través de mejoras en procesos, productos y servicios gracias al conocimiento.

Finalmente, se suele considerar que la gestión de conocimiento se refiere a “pensar” y la innovación se orienta a “hacer”, sin embargo, es pertinente considerar en adelante que, si bien son procesos distintos, tienen alto grado de reciprocidad y un mayor grado de conexión del que usualmente se le brinda.

Unidad Funcional de Promoción de Gestión del Conocimiento